Por este conducto reciba un cordial saludo y al mismo tiempo con fundamento en lo dispuesto por los artículos 29 fracción I y 47 fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; así como los artículos 1, 4 fracción III, 27 fracción XII, 123, 124, 130, 131 y 145 del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, se le CONVOCA a la Décimo Séptima Sesión Ordinaria, la cual tendrá verificativo el día **26 de octubre del año 2017, a las 19:00 horas**, en el Salón de Sesiones del H. Ayuntamiento, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I.- Lista de Asistencia, Verificación y Declaración del Quórum Legal para sesionar.

II.- Aprobación del Orden del Día.

III.- Lectura, análisis y aprobación de las Actas de las Sesiones Ordinarias de fechas 30 de agosto y 12 de septiembre; así como de la Sesión Solemne de fecha 11 de Septiembre todas del año 2017.

IV.- Lectura de Comunicados.

- Se recibió por parte del Congreso del Estado de Jalisco, la minuta de decreto número 1388/LXI/2017, mediante la cual se aprueba dirigir oficio a los 125 Ayuntamientos del Estado de Jalisco, para que de considerarlo conveniente tengan a bien el buscar la creación e instalación de alguna Comisión Edilicia Especial en materia de Anticorrupción, con la finalidad de generar ordenamientos y disposiciones municipales, políticas y programas que permitan la implementación de un Sistema Municipal Anticorrupción y coadyuven con los fines y propósitos de los Sistemas Nacional y Estatal.

- Se recibió por parte del Congreso del Estado de Jalisco, la minuta de decreto número 1391/LXI/2017, mediante la cual se aprueba se gire exhorto a los 125 Municipios del Estado para que en el ejercicio presupuestal de 2018, se dote de equipamiento suficiente, y los sueldos y condiciones de trabajo sean

mejorados para que los bomberos sigan realizando de forma profesional su loable y difícil tarea.

- Se recibió por parte del Congreso del Estado de Jalisco, la minuta de decreto número 1427/LXI/2017, mediante la cual se aprueba se dirija oficio a la Secretaria de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA); a la Secretaria de Desarrollo Rural del Estado y a los 125 Municipios del Estado de Jalisco, para que de considerarlo viable vean la manera de trabajar coordinadamente en el desarrollo y difusión del Programa de Agricultura Sustentable denominado MasAgro, para la construcción de huertos urbanos auto sustentables, buscando con esto la posibilidad de combatir la desnutrición tomando como prioridad las zonas de Jalisco con altos índices de desnutrición.

- Se recibió por parte del Congreso del Estado de Jalisco, la minuta de decreto número 1429/LXI/2017, mediante la cual se apruebase dirija oficio al Secretario de Educación del Estado de Jalisco; al titular de la Fiscalía General del Estado y a los 125 Ayuntamientos de la entidad y en seguimiento del acuerdo legislativo 1207-LXI-17, se propone de considerarlo viable y de manera coordinada vean la posibilidad de implementar campañas de prevención del delito y de concientización de la denuncia de hechos que debe realizarse ante conductas que se consideren delictivas; así mismo de existir viabilidad puedan emprender acciones conjuntas para mejorar la seguridad pública de los jaliscienses, en especial en las zonas de centros educativos de cualquier nivel de la entidad.

- Se recibió por parte del Congreso del Estado de Jalisco, la minuta de decreto número 1430/LXI/2017, mediante la cual se aprueba se dirija oficioa los 125 Ayuntamientos del Estado de Jalisco, así como a la Unidad de Protección Civil del Estado de Jalisco, a efecto de que analicen la posibilidad de trabajar de manera coordinada para establecer en sus respectivos reglamentos y programas, el establecimiento de medidas preventivas en los restaurantes enfatizando a los espacios destinados al cuidado de menores; así como el vigilar que los establecimientos cuenten con las medidas preventivas de protección civil necesarias para

salvaguardar la vida e integridad física de las personas que asistan al mismo.

- Se recibió por parte del Congreso del Estado de Jalisco, la minuta de decreto número 1453/LXI/2017, mediante la cual se aprueba girar atento y respetuoso exhorto a la Secretaría de Salud Jalisco, Protección Civil Jalisco, así como a los presidentes municipales de los 125 municipios del Estado de Jalisco, para que en la medida de sus atribuciones tomen las medidas necesarias de prevención, protección y cuidado para evitar la propagación del dengue en la entidad.

- Se recibió por parte del Congreso del Estado de Jalisco, la minuta de decreto número 1461/LXI/2017, mediante la cual se aprueba se dirija oficio a los 125 Ayuntamientos del Estado de Jalisco, a efecto de que publiquen la nómina de las y los sujetos obligados por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus municipios en su artículo 8, por puesto, nivel y género de todos los entes y dependencias de gobierno obligadas.

- Me permito informar que se recibió oficio DGJ/OP/2621/2017 en donde se hace del conocimiento que el día 11 de octubre de 2017 a las 15:00 horas, se notificó acuerdo del 04 de octubre de 2017, dictado dentro del juicio de nulidad III- 2464/2017, tramitado ante la Tercera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, interpuesto por la Sociedad Mercantil POUNCE CONSULTING S.A de C.V. donde se tiene como acto impugnado esencialmente lo siguiente: *"El fallo de la licitación pública estatal no. L.T.E. 03/2017 de fecha 25 de agosto de 2017, emitido por el Comité de Adquisiciones del Municipio de San Pedro Tlaquepaque, mediante el cual se adjudico el contrato de suministro de luminarias LED para el H. Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco".* En el cual se concede la suspensión solicitada por la parte actora.

V.- Turno de Asuntos a Comisiones Edilicias.

V.- A) Iniciativa suscrita por la **C. María Elena Limón García, Presidenta Municipal,** mediante la cual propone el turno a la Comisión Edilicia de Reglamentos Municipales y Puntos

Legislativos como convocante y a la Comisión Edilicia de Hacienda, Patrimonio y Presupuesto como coadyuvante para **adecuar y reformar el Reglamento de Comercio para el Municipio de Tlaquepaque,** así como la **Ley de Ingresos de nuestro Municipio.**

V.- B) Iniciativa suscrita por la **regidora Mirna Citlalli Amaya de Luna,** mediante la cual propone el turno a la Comisión Edilicia de Movilidad como convocante y a la Comisión de Planeación Socioeconómica y Urbana como coadyuvante **para prohibir a los vehículos se estacionen en las Calles Zalatitán – Donato Guerra del cruce con la calle Jalisco y hasta el cruce con la calle Niños Héroes, y en Calle Juárez desde su cruce con Niños Héroes y hasta el cruce con la Calle Herrera y Cairo,** en esta Calle solo se prohíba en uno de los dos extremos de la misma, de igual forma se prohíba estacionarse en una de las dos aceras de la **calle Hidalgo, desde el cruce de Revolución y hasta el cruce con Emilio Carranza,** así mismo se instale señalética necesaria para informar de la condición de prohibición de estacionamiento del mismo modo se pinte de color amarillo el borde de las banquetas que corresponda a lo anterior debido al riesgo que esto produce para quienes se trasladan en bicicleta.

V.- C) Iniciativa suscrita por la **regidora María del Rosario de los Santos Silva,** mediante la cual propone el turno a la Comisión Edilicia de Hacienda, Patrimonio y Presupuesto como convocante y a la Comisión de Nomenclatura como coadyuvante, la iniciativa para que en el presupuesto de egresos del año 2018 se **contemple la compra de placas de nomenclatura para las calles de este municipio.**

V.- D) Iniciativa suscrita por la **regidora María del Rosario de los Santos Silva,** mediante la cual propone el turno a la Comisión Edilicia de Hacienda, Patrimonio y Presupuesto como convocante y a la Comisión de Movilidad como coadyuvante, la iniciativa para que en el presupuesto de egresos del año 2008 se considere la implementación del **proyecto "Uno a Uno"** para mejorar la circulación vehicular en el Centro Histórico de San Pedro Tlaquepaque.

V.- E) Iniciativa suscrita por la **regidora María de Jesús Cortés Durán,** mediante la cual propone el turno a la Comisión Edilicia de Reglamentos Municipales y Puntos Legislativos, la iniciativa que tiene por objeto **actualizar y**

armonizar el nombre de los diversos reglamentos del Municipio de Tlaquepaque a San Pedro Tlaquepaque.

V.- F) Iniciativa suscrita por la **regidora Carmen Lucía Pérez Camarena,** mediante la cual propone el turno a la Comisión Edilicia de Servicios Públicos, se realice una **inspección y verificación de los contratos y/o convenios para que las empresas cumplan con el mantenimiento y conservación de los puentes peatonales,** pactados en los contratos correspondientes.

V.- G) Iniciativa suscrita por el **regidor Adenawer González Fierros,** mediante la cual propone el turno a la Comisión Edilicia de Hacienda, Patrimonio y Presupuesto asignar en el presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal del año 2018 recurso suficiente al partida correspondiente para la **adquisición e instalación de alarmas sísmicas en todos los planteles públicos de educación básica** del municipio con lo que se pretende preparar al municipio ante posibles desastres naturales.

V.- H) Iniciativa suscrita por el **Síndico Municipal Lic. Juan David García Camarena,** mediante la cual propone el turno a la Comisión Edilicia de Reglamentos Municipales y Puntos Legislativos, para llevar a cabo el estudio y análisis relativo a la abrogación del **Reglamento de Construcciones en el Municipio de Tlaquepaque Jalisco** y la aprobación de la creación del nuevo Reglamento de Construcción en el Municipio de San Pedro Tlaquepaque.

V.- I) Iniciativa suscrita por el **Síndico Municipal Lic. Juan David García Camarena,** mediante la cual propone el turno a la Comisión Edilicia de Reglamentos Municipales y Puntos Legislativos, para llevar a cabo el estudio y análisis relativo a la creación del Reglamento de Uso de Medios Electrónicos en el Municipio de San Pedro Tlaquepaque.

V.- J) Iniciativa suscrita por la **regidora Daniela Elizabeth Chávez Estrada,** mediante la cual propone el turno a la Comisión Edilicia de Planeación Socioeconómica y Urbana como convocante, y Comisión Edilicia de Reglamentos y Puntos Legislativos como coadyuvante, para llevar a cabo el estudio y análisis, para la reforma del **Reglamento de Zonificación Urbana para el Municipio de San Pedro Tlaquepaque, con el objeto de reclasificar como "Manufactura Menor" o "Industria Ligera",** a las Ladrilleras

según la tecnología y materiales que utilicen para la elaboración del ladrillo rojo cocido, así como a la cantidad de ladrillos que produzcan y la superficie que requieran, con el objeto de facilitar la modernización de sus técnicas de producción.

V.- K) Iniciativa suscrita por el **regidor Miguel Carrillo Gómez,** mediante la cual propone el turno a la Comisión Edilicia de Planeación Socioeconómica y Urbana como convocante, y Comisión Edilicia de Hacienda, Patrimonio y Presupuesto como coadyuvante, para llevar a cabo el estudio y análisis, para autorizar la **instalación y explotación de publicidad de 75 para-buses y 27 mupis piedra que serán instalados en diversos puntos de este Municipio (se anexa listado), bajo la figura "Concesión" a la Empresa denominada Equipamientos Urbanos de México, S.A de C.V. (EUMEX)** por un periodo de 15 años.

VI.- Lectura, en su caso debate y aprobación de Dictámenes de Comisiones Edilicias.

VI.- A) Dictamen suscrito por la Comisión Edilicia de Hacienda, Patrimonio y Presupuesto,mediante el cual se aprueba y autoriza**la recisión del contrato de comodato celebrado con fecha 04 de septiembre del 2015 entre ANNJOES AC. y el Municipio de San Pedro Tlaquepaque.**

VI.- B) Dictamen suscrito por las Comisiones Edilicias de Servicios Públicos; así como de Hacienda, Patrimonio y Presupuesto mediante el cual se aprueba y autoriza por 5 años, la **ampliación de la concesión del Crematorio Municipal** a favor de la C. Alma Florencia Carvajal Hernández, autorizada el pasado 17 de abril de 2015 en Sesión Ordinaria de Ayuntamiento.

VI.- C) Dictamen suscrito por las Comisiones Edilicias de Servicios Públicos; así como de Planeación Socioeconómica y Urbana mediante el cual se aprueba y autoriza la celebración de un convenio de coordinación de obra específica con el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, así como la inmobiliaria **Quintas Santa Anita Sociedad Anónima de Capital Variable,** con el objeto de realizar la ampliación de la infraestructura básica, para que las descargas de aguas residuales de la Acción Urbanística Quintas Santa Anita, se conecten al colector ubicado sobre la calle Aquiles Serdán, en la Delegación de Santa Anita en

nuestro Municipio, como obras de urbanización inherentes al desarrollo habitacional mencionado y a costa de la Inmobiliaria Quintas Santa Anita Sociedad Anónima de Capital Variable.

VI.- D) Dictamen suscrito por la Comisión Edilicia de Servicios Públicos, mediante el cual se aprueba y autoriza los puntos primero y segundo y resuelve a favor de los puntos tercero y cuarto, de la iniciativa citada en el punto de acuerdo 444/2017 turnado a la Comisión de Servicios Públicos, la cual tiene por objeto realizar un dictamen técnico para la creación de un vaso lacustre y un plan preventivo para evitar contingencias durante la época de lluvias y limpieza profunda del canal de la **Colonia Villa Fontana.**

VI.- E) Dictamen suscrito por la Comisión Edilicia de Planeación Socioeconómica y Urbana; así como Hacienda, Patrimonio y Presupuesto que resuelven rechazar la iniciativa turnada mediante el punto de acuerdo número 404/2017 que tiene por objeto el **pago de los daños y perjuicios que fueron causados al señor Silvano Ramos Díaz al menaje y demás bienes de su propiedad.**

VII.- Iniciativas de Aprobación Directa.

VII.- A) Iniciativa suscrita por la **C. María Elena Limón García, Presidenta Municipal,** mediante la cual se aprueba el reconocimiento de 08 (ocho) Asociaciones Vecinales en el Municipio de San Pedro Tlaquepaque en las siguientes Colonias y que enlisto a continuación:

1) Asociación Vecinal de la Colonia **Mirador del Tesoro.**
2) Asociación Vecinal de la Colonia **las Liebres.**
3) Asociación Vecinal de la Colonia **los Puestos.**
4) Asociación Vecinal de la Colonia **Hidalgo.**
5) Asociación Vecinal del Fraccionamiento **Villas de San Miguel.**
6) Asociación Vecinal de la Colonia **Parques de Santa María.**
7) Asociación Vecinal de la Colonia **Brisas de Chapala.**
8) Asociación Vecinal de la Colonia **Santa María Tequepexpan.**

VII.- B) Iniciativa de Aprobación Directa suscrita por la regidora **Carmen Lucía Pérez Camarena,** mediante la cual se aprueba y autoriza instruir a la Dirección de Mantenimiento a Edificios Públicos para que se iluminen de rosa los edificios que albergan la Presidencia Municipal, el Centro Cultural de Eventos y de Exposiciones El Refugio y Unidad Administrativa Pila Seca.Así como a la Dirección de Recursos Humanos para que se imprima en el recibo de nómina de la primer quincena del mes de octubre la leyenda **"19 de octubre Día Mundial de la Lucha contra el Cáncer de mamá",** a manera de hacer conciencia de la prevención y detección oportuna de esta enfermedad.

VII.- C) Iniciativa suscrita por el regidor **Miguel Carrillo Gómez,** mediante la cual se aprueba y autoriza **publicar la convocatoria de los foros para la consulta pública para los instrumentos de planeación urbana municipal vigentes (Programa Municipal de Desarrollo Urbano, Plan de Desarrollo Urbano),** que garantice la participación de los sectores organizados de la sociedad y en el caso de los Planes Parciales de Desarrollo Urbano de los titulares y habitantes de inmuebles, a quienes corresponda participar de acuerdo al área de aplicación del instrumento normativo; a fin de recoger sus propuestas para entonces elaborar los proyectos de cada uno de los instrumentos normativos mencionados.

VII.- D) Iniciativa suscrita por el regidor **Alfredo Fierros González,** mediante la cual se aprueba y autoriza **la asignación de recursos públicos hasta por el monto de $80,000.00 (Ochenta Mil Pesos 00/100 M.N.) los cuales serán destinados para apoyar a jóvenes adictos a las drogas, a gozar del derecho humano a la cultura física y práctica del deporte.** La administración de éste recurso económico y la selección de los jóvenes a recibir éste apoyo quedaran a cargo de la Coordinación General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad del Gobierno Municipal de San Pedro Tlaquepaque.

VII.- E) Iniciativa suscrita por la regidora **Daniela Elizabeth Chávez Estrada,** mediante la cual se aprueba y autoriza **remitir al Congreso del Estado de Jalisco, en vía de alcance, el levantamiento topográfico realizado por la Dirección de Espacios Públicos, que precisa las 49 hectáreas del Parque Cerro del cuatro, cuya protección mediante la figura de "Zona de recuperación Ambiental"**

les fue solicitada por este Ayuntamiento, mediante acuerdo aprobado en la sesión del Pleno celebrada el pasado 28 de julio del 2017.

VII.- F) Iniciativa suscrita por la regidora **Mirna Citlalli Amaya de Luna,** mediante la cual se aprueba y autoriza la desincorporación a los bienes pertenecientes al Municipio de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, **el Polígono (terreno) ubicado en el Parque Ecológico del Cerro del Cuatro, en el Teatro de las Américas en la Colonia Cerro del Cuatro; con un Perímetro de 168.6272 y un área de 1244.90 m2.** Se aprueba y autoriza vender a la Empresa denominada Quiero Media, S.A. de C.V. Por conducto de su representante legal el polígono (terreno) descrito con anterioridad.

VII.- G) Iniciativa suscrita por la regidora **Mirna Citlalli Amaya de Luna,** mediante la cual se aprueba y autoriza la **desincorporación a los bienes pertenecientes al Municipio de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, el Polígono (terreno) ubicado en el Parque Ecológico del Cerro del Cuatro, en el Teatro de las Américas en la Colonia Cerro del Cuatro; con un Perímetro de 136.3605 y un área de 1,161.733 m2.** Se aprueba y autoriza donar a la Empresa denominada Canal Once Instituto Politécnico Nacional Por conducto de su representante legal el polígono (terreno) descrito en el punto anterior.

VIII.- Asuntos Generales.

VIII.- A) Informe trimestral de actividades presentado por el **Regidor Miguel Silva Ramírez,** relativo a lasComisiones Edilicias de **Gobernación y Regularización de Predios.**

B) Segundo Informe anual de actividades correspondiente al periodo de octubre de 2016 a septiembre de 2017, presentado por el **Regidor Iván Omar González Solís,** relativo a laComisión Edilicia de **Educación.**

C) Informe trimestral de actividades de los meses de abril - junio 2017 presentado por la **Regidora Lourdes Celenia Contreras González,** relativo a lasComisiones Edilicias de **Asistencia y Desarrollo Social y Humano; así como Protección de Niñas, Niños y Adolescentes y Cooperación Internacional.**

D) Informe trimestral de actividades de los meses de julio-septiembre 2017 presentado por la**Regidora Carmen Lucía Pérez Camarena,** relativo a las Comisiones Edilicias de **Salubridad e Higiene y Transparencia y Anticorrupción.**

E) Informe trimestral de actividades de los meses de junio-agosto 2017 presentado por la**Regidora Mirna Citlalli Amaya de Luna,** relativo a las Comisiones Edilicias de **Hacienda, Patrimonio y Presupuesto; así como Igualdad de Género.**

F) Informe trimestral de actividades de los meses de junio-agosto 2017 presentado por la **Regidora María del Rosario de los Santos Silva,** relativo a la Comisión Edilicia de **Movilidad.**

G) Informe trimestral de actividades de los meses de julio-septiembre 2017, así como informe anual del periodo 01 de octubre al 31 de diciembre del 2016 y del 01 de enero al 30 de septiembre del 2017, presentado por la **Regidora María de Jesús Cortés Durán,** relativo a la Comisión Edilicia de **Calles y Calzadas;** así como a las Comisiones Edilicias de **Salubridad e Higiene y Taurina.**

H) Informe trimestral de actividades de los meses de julio-septiembre 2017, presentado por la**Regidora Rosa Pérez Leal,** relativo a la Comisión Edilicia de **Fomento Artesanal.**

I) Informe trimestral de actividades de los meses de julio-septiembre 2017, presentado por el **Regidor Marco Fuentes Ontiveros,** relativo a la Comisión Edilicia de **Deporte y Atención a la Juventud.**

J) Informe trimestral de actividades de los meses de junio, Julio y Agosto2017, presentado por el **Regidor Alfredo Fierros González,** relativo a la Comisión Edilicia de **Derechos Humanos y Migrantes.**